



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:47439/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pago de la Factura N° 00000035 perteneciente a la Empresa de Seguridad Privada APPALOOSA en relación de los servicios que la misma brindara en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano durante el mes de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado a fs. 2 por el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia de esta Casa;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago de la Factura N° 00000035 perteneciente a la Empresa de Seguridad Privada APPALOOSA que se anexa a la presente, en relación de los servicios que la misma brindara en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano durante el mes de agosto de 2019 por el importe total de \$296.982 (Pesos doscientos noventa y seis mil novecientos ochenta y dos).

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Insitucional.

sl

